

Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre, TRES pesetas y setenta y cinco céntimos. Ultramar: trimestre, seis pesetas.—25 ejemplares UNA peseta.—Número suelto, CINCO céntimos. Redacción—Florida 11, bajo

25 de Noviembre 1897

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y redacción, a precios convencionales.—Ejemplares de defunción en primera plana, cinco pesetas; cuadro pequeño y día grande en tercera y cuarta y cinco respectivamente.—Pago adelantado.—Admon.—Florida, 11 bajo.

Año VIII.—Núm. 2432

SEXTO ANIVERSARIO DE

Doña Josefa Argote y Ugartamendia

FALLECIO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1897

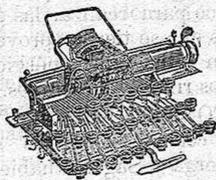
E. P. D.

Su esposo D. Francisco Lasarte, hijos y demás parientes,

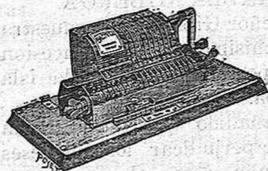
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir el viernes 26 al Oficio de Aniversario, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel Arcángel á las diez de la mañana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Vitoria 25 de Noviembre de 1897.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada comunión, misa ó parte de rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.



«LA DACTILE» máquina para escribir sumamente sencilla pues con 8 días de práctica se escribe mas deprisa que á mano.



Máquina á calcular. Suma, resta, multiplicación, division y raíz cuadrada con completa precisión y su uso se aprende en algunos minutos. Venta al contado y á plazos.—Sra. Viuda de Atauri.—Vitoria.

PLAZA VIEJA, 2, Y ESTACION, 30

Sociedad Vinícola Vitoriana

1, ESCUELAS, 1

Teléfono núm. 33

Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el Kiosko del Globo frente al Café Universal.

«LA VERDAD»

Acaba de recibir un completo surtido de lanas, novedad en todas las clases, desde la lana vegetal de dos reales vara hasta las clases más ricas de gran fantasía, á precios sin competencia.

En géneros de invierno hay un variado surtido á precios asombrosamente baratos. Véase anuncio en la cuarta plana.

POSTAS, 30

PLAZA DE BILBAO

CASA DECAMBIO

DE

PEDRO MUÑOZ

Correo, 25, Bilbao

Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas á cambios elevados.

35

PARTOS.

CRUZ ALEGRIA

PROFESORA TITULAR

Gabinete de consulta y casos de su profesión.—Cuchillería, 35 pral.

NODRIZAS.—Se siguen proporcionando á los particulares que las necesiten de inmejorables condiciones.

CUCHILLERÍA, 35, pral.

142

LEYENDAS ALAVESAS

POR

Mannel Diaz de Arcaja

1.ª Serie

Un tomo elegantemente encuadernado con tapas cromolitografiadas.

Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pío Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11.

M. ANDREU

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos

TELÉFONO 122

Consulta diaria, de 11 á 1

SUR, 22, ENTRESUELO.

Grátis á los pobres de solemnidad.

20

LA LIBERTAD

Jueves 25 de Noviembre de 1897

Nota del día

Un colega local compara lo reacios que andan nuestros Ayuntamientos carlistas para acometer la mejora importantísima del ensanche de cantones y lo diligentes que se muestran, en cambio, al tender por ahí alfombras y más alfombras de alfeto, como la que dentro de poco «negreará» en la senda del Prado.

Que no era esta mejora de necesidad imprescindible no hay que cansarse en demostrarlo. Así como la creemos útil mejor cómoda, no la juzgamos de absoluta necesidad.

Máximé no sobrándonos el dinero y abandonando por falta de él, otros proyectos convenientísimos para la vida del pueblo.

Bien es verdad que en estos no hay para qué ocuparse; mientras estemos dispuestos á perder unas cuantas pesetas en toros, y no vacilemos en exponer varios miles en concurso de orfeones; sigamos pleitos temerarios como el del asunto Zulueta y nos preparemos acaso para entrar en otro; mientras no se repare en determinados gastos y para otros más precisos nada se concede, es inútil pretender que emprendamos proyectos por la opinión acogidos con cariño y que ansia ver en vías de realización.

Pero ¡qué le hemos de hacer! Lo que unos tienen de mas á los otros les falta!

Lo malo es que quien á la postre pierda con todo esto sea el pueblo.

Un paso en falso

«Disparates» titula un su artículo «El Anunciador» de ayer.

En él clama contra «El Imparcial», que es su obsesión eterna; dice que á los cubanos debiéraseles haber dominado por la fuerza de las armas, y no concibe que se conceda á Cuba la autonomía política y mucho menos la arancelaria, de que tanto ahora se discute.

Tales debilidades, porque para él lo son, obedecen únicamente á imposiciones yankees, á las cuales continua el decano, está sometido el gobierno fusionista.

Para demostrar la sinrazon del colega, el apasionamiento sistemático que le guía y aún el poco estudio que del asunto ha hecho, basta copiar parte de un telegrama que desde Barcelona dirigió hace días al ministro de Ultramar la Liga de productores, la entidad que mas á sangre y fuego lucha en contra de la autonomía arancelaria ideada para Cuba por el señor Moret.

Dice así tal documento:

«La Liga de Productores del Principado de Cataluña protesta de que se intente suprimir el exiguo margen protector reservado á la península en el Arancel vigente de la isla de Cuba, como protestó contra la autonomía arancelaria otorgada por el gobierno del señor Cánovas en la base cuarta de las reformas de Febrero, y protesta de que se legisle por decretos, manteniendo industrias y marina mercante, desarrollados por el comercio de Cuba, como protesta contra las autorizaciones concedidas por las Cortes liberales al gobierno conservador, y contra las extralimitaciones del señor Cánovas al decretar la reforma arancelaria.»

Declara la sorpresa que causa á estos

productores que se extienda el régimen autonómico arancelario á Puerto Rico, donde tan brillantes resultados han dado las leyes de relaciones comerciales del 82 del partido liberal, aunque á ello puedan dar motivo las promesas del señor Cánovas de unificación del gobierno y Aduanas en la administración de ambas Antillas.

Invocando el sagrado nombre de la patria, y en aras de la paz, se nos impuso silencio cuando al estallar la guerra pedimos satisfacción á los justos agravios de Cuba y cuando combatimos las inútiles concesiones del señor Cánovas.

Ya lo sabe, pues, «El Anunciador», el gobierno del señor Cánovas, en la base cuarta de las reformas de Febrero otorgó á Cuba la autonomía arancelaria.

Que esta no era la de hoy no se nos ocultó, pero no olvide que por «excesivas» combateron los mismos que hoy combaten las del señor Moret, las «inútiles concesiones»,—así las llaman ellos—del señor Cánovas, y que este dió ya el primer paso hacia esa autonomía, contra la que el diario conservador truena.

No podemos decir que la cuestión nos sea indiferente; tanto importa á todos! Pero no conocedores de ella cuanto quisieramos, nos limitamos á recordar al decano que es bueno no desproveerse de memoria para no atribuir á unos lo que de otros puede ser efecto y obra.

Entendiendo, no obstante, que esta, en el caso le referenciamos, lejos de deshonrarle puede ser timbre glorioso para quien la realice.

COINCIDENCIA

Precisamente cuando escribíamos ayer el fondo que titulábamos «Rumorcitos» referente á reales ó supuestas actitudes del Alcalde de Vitoria, conferenciaba el señor Baribar con el ilustrísimo señor Gobernador de la provincia.

Dato es este que, á nuestro juicio, demuestra que el Alcalde va sin duda comprendiendo su verdadera situación política y la necesidad en que se halla de adoptar diferentes actitudes que hasta ahora para con el elemento liberal más conformes con este aunque de difícil explicación si se atiende á antecedentes de todos conocidos.

Y como nosotros entendemos, y así lo hemos dicho siempre, que el cargo de Alcalde, en Vitoria y en todas partes, debe estar en su aspecto político sinceramente identificado con el criterio del gobierno, presidido hoy por el señor Sagasta, deducimos de todo ello que en el asunto de referencia se ha iniciado por el en el directamente interesado una rectificación de política y conducta que, si es sincera, será por nosotros tan aplaudida como censurada ha sido cuando hemos creído dañoso para los intereses liberales y beneficioso para el carlismo.

Notas judiciales

El juicio de ayer

Por el delito de lesiones causadas á un convecino suyo por un matrimonio residente en Laserna se instruyó la causa cuyo juicio se celebró ayer.

El fiscal señor Valdés acusó á los dos conyuges como autores del delito de lesiones menos graves y solicitó para ellos el grado medio de la pena correspondiente de arresto por no concurrir circunstancias.

El letrado señor Sodupe que defendía á la mujer, pidió la absolución de esta alegando no había tenido ejecución en el delito.

Nuestro querido amigo el elocuente juriscónsul señor Elio á cuyo cargo estaba la defensa del marido, sostuvo sus conclusiones modificadas en el acto del juicio solicitando que el hecho se declarase falta ó que en otro caso se estimase la exención de responsabilidad criminal de su patrocinado.

Quedó el juicio concluido para sentencia.

Mañana á las once se verá en la Audiencia en juicio oral la causa instruida contra Teófilo Montoya por lesiones. Está encargado de la defensa nuestro querido amigo y compañero don Ramon Mendivil, siendo procurador el señor Saralde.

CUENTOS

Y CANTOS.

MIS RUBIAS

Fantasia

En este momento están conmigo. Han ido destacándose poco á poco del fondo obscuro de mi cuarto y en él están, no lejos de la mesa en que me apoyo al escribir. Unas á otras se miran con extrañeza y con extrañeza me miran; ninguna sonríe, todas tienen pintada la cólera en los ojos, en los labios la duda. Son cuatro y entre las cuatro forman una sola hermosura; parecen hermanas gemelas, flores de un mismo árbol.

La de menor estatura está frente á mí; como saliendo del estupor que le causara la impresion primera, frunce sus cejas clarísimas y con curiosidad notable va mirando uno por uno los objetos todos que me rodean. Muy cerca de las cuartillas en que escribo hay una bandeja japonesa que me sirve de cenicero; en ella clava con insistencia mi pequeña rubia la mirada de sus ojos garzos; se apodera del objeto de su atencion y mientras, sonrío como disculpándose, siempre me pagó así sus caprichos!

Ya lo tiene entre sus manos y ya está pensativa; suele siempre pensar durante quince minutos lo que ha de hacer al minuto diez y seis; siento, como son casi siempre, sus pensamientos verdaderas flojeras. Váse al fin con el cenicero á uno de los rincones de la estancia hasta el que apenas llega la luz; lo mira por todos los lados, le da infinitas vueltas y su rostro demuestra la satisfacion del capricho cumplido.

La de los ojos del color del mar es la que está más cerca de mí; aun quiere acercarse más y más y mirar por encima de mi hombro lo que escribo, pero no se atreve; lo ha intentado varias veces y cuando los pliegues de su vestido han rozado en mi cuerpo, ella se ha estremecido débilmente y se ha retirado.

No sabe sonreír; tiene siempre los labios entreabiertos, y casi siempre muy apretados sus dientes iguales unos á otros y tan blancos como el papel de las cuartillas que yo, al escribir, voy negreciendo... Ya pudo, por fin, enterarse de lo que quería; se ha decidido á apoyar en mi hombro su manecita que parece de porcelana y, sin que yo sienta su peso, se inclina poco á poco y pase lentamente su mirada por entre las líneas que acabo de escribir; después me mira con fijeza, como si quisiera convencerse de mi sinceridad. Con movimientos perezosos, párase de mí; parece aburrida y como desilusionada; su rostro está hollado por la fatiga. Fija su mirada en el jiron de la noche que se deja ver por el balcón abierto y el labio aireado que por él penetra mece sus cabellos, los cuales la molestan al rozar en sus mejillas. ella los echa hacia atrás con un movimiento de la cabeza, desdénoso y brusco.

El piano olvidado y cubierto de polvo, que parece ocupar indebidamente, siempre cerrado y silencioso, un lugar en mi cuarto, lanza al aire melancólicas notas. Todo languidece cuando él suena, todo vibra lentamente y como suspirando. Extrañis armonías tanto tiempo dormidas en su fondo; despiértanse rápidas y de él salen á torrentes, hiriendo el alma. Las mos nos de otra de mis rubias, la de los ojos negros y sombríos, muévense delidada y verginosamente sobre las teclas y los acordes dulcísimos que el piano arranca, hacen que el brillo de aquellos ojos casi entornados, sea más y más grande.

La cabeza tan majestuosa, ceñida cual diadema de oro; por sus cabellos rizados, se inclina hacia atrás como si un embriagador desvanecimiento la dominase; parece que aquellos sonidos dan rubores á la rubia de ojos negros y sombríos cuyas mejillas vanse proyectando mas y mas cada vez.

Ya la deliciosa música va apagándose; ya parece un murmullo débil, después un eco; luego el silencio otra vez. Suena un fuerte chasquido; bajo el piecillo de la rubia pequeña y caprichosa yace destrozada la bandeja japonesa; acaba de aplastarla y cuando yo la miro airado, su semblante es á la vez espantado y risueño; cada vez va sonriendo más y pasado un momento, ya de nada se acuerda y comienza á curiosear en el armario de mis libros; uno á uno, va leyendo poco á poco los títulos y nombres de los autores y luego me mira, no sé si como pidiéndome alguna otra cosa, que no estoy dispuesto á concederle, ó buscando en mi cara también, algún título y algún nombre de autor; si así es, no debe encontrar ni uno ni otro, pues ya deja de mirarme y se pone á jugar con la lamparilla incandescente que, mediante un cordón, pende del techo.

¿Y la otra?... la pobre rubia que está quieta, inmóvil, sentada en una silla, con las manos cruzadas y la cabeza baja; sus ojos ya no tienen brillo, ni color, su pelo es claro y poco abundante; en su cara como en paisaje de invierno, déjase traslucir débilmente, como recuerdo sutilísimo, una primavera pasada con rapidez asombrosa. ¡No quiere mirarme!

Vuelve á sonar el piano dulcemente, me mira con cariño la rubia de los ojos del color del mar, se abre la pequeña caprichosa y la otra triste y acobardada, permanece silenciosa y como si quisiera llorar.

El alba barre con sus plateados destellos los fantasmas de toda una noche.

Joaquin GIMENO RIERA

Ayuntamiento

La sesion de ayer

Fué presidida por el alcalde señor Baribar asistiendo los concejales señores Goya, Ordoño, Herrero, Fresca, Arrillucea, Santibáñez, Elio, Zárate, Padilla, Ugarte, Estavillo, Inza, Foronda, Vadillo, Alarcon, Uralde, Larrea, Rodriguez, Marigorta é Irurzun.

Al darse lectura al acta de la sesion anterior, varios concejales de la minoría liberal se extrañaron de que apareciese consignada una cuenta de la que nada recordaban haber oído el miércoles último y que estaba relacionada con un pago que se habia hecho al procurador señor Arana en el asunto del pleito del señor Zulueta.

Añadieron que de haber tenido noticia de ella, hubieran votado en contra, por lo que no podian menos de formular su protesta.

A esto contestaron varios concejales carlistas declarando que la cuenta en cuestion se habia leído.

El señor Baribar expuso algunas consideraciones encaminadas á hacer ver la imposibilidad de consignar en acta la protesta de los concejales liberales; pero que en cambio toda la corporacion atendia como fundamentada la observacion de la minoria aquella.

El acta fué aprobada.

Se dió cuenta del remate celebrado el dia 17 del corriente mes para la adquisicion de una máquina destinada á transportar árboles.

El remate este fué adjudicado definitivamente en 1.999 pesetas á don Seguido Arauzabal.

Se dió cuenta á continuacion del estado de caja que acusó una existencia de 69.051'40 pesetas y de la relacion del producto de los arbitrios obtenido en la semana anterior y que arrojó un resultado de 18 298'33 pesetas.

El Ayuntamiento de conformidad con lo que en sus respectivos dictámenes proponian las diferentes comisiones del Municipio, adoptó luego los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de la señora viuda de Lasaray é hijo, referente á bujias facilitadas para iluminaciones.

Inscribir en el Padron de habitantes á varios individuos que lo tienen solicitado.

Autorizar al gobernador militar para la ocupacion temporal de un terreno situado tras el Laboratorio Químico municipal y destinado á depósito de materiales y herramientas.

Autorizar á la Sociedad Eléctrica-Vitoriana, para abrir una zanja y tender el cable subterráneo dentro de la poblacion.

Autorizar á la Sociedad Electro-Hidráulica Alavesa para colocar una puerta en el solar que fué tejavana señalado con el número 59 de la calle de Iar (cerca de Bajos).

Desestimar la instancia del subdelegado de Veterinaria, sobre abono de honorarios por el reconocimiento de cuatro rebanes de ovejas. Es desestimada la pretension por no presentarse los documentos justificativos y no ser obligacion de los Ayuntamientos el sufragar los indicados gastos.

Autorizar á la comision de Arbitrios para adquirir una báscula con destino á la Alhóndiga.

Fué objeto de discusion un dictamen de la Comision de Arbitrios, que quedó sobre la mesa en la sesion anterior, informando la instancia de don Antonio Herrero y otros, comerciantes de vinos, en solicitud de que se suprima la escala alcohólica establecida para el leudo del arbitrio sobre los vinos comunes.

Se dió lectura al voto particular que el anterior dictamen tenia formulado el concejal señor Zárate.

Hicieron uso de la palabra varios señores capitulares, acordando el Ayuntamiento que siendo el asunto aquel de la exclusiva competencia de la Diputacion pasara á resolucion de esta juntamente con la instancia del señor Herrero, la enmienda del señor Foronda y el escrito de ampliacion del señor Zárate.

Dada cuenta de las instancias de las aspirantes á la dotacion de la Obra Pia de doña Ana Maria Ruiz de Vergara que quedaron sobre la mesa en la sesion anterior, se procedió á la designacion por medio de papeletas dando aquella resultado favorable para doña Alejandra Felipa de la Mureña que alcanzó 18 votos por tres doñas Emilia Acero.

Fuera de la orden del día se dió cuenta de un informe del alguacil y mentero mayor, proponiendo se concediera una prórroga de 24 dias para la confeccion de capotes y polainas destinados á empleados del municipio, á la persona á que se adjudicó el remate áquel.

El Ayuntamiento acordó reducir la prórroga á 15 dias, haciendo constar como en lo sucesivo se harán cumplir estrictamente la condiciones de todo remate.

Se dió cuenta luego de un escrito suscrita por los agentes de contribuciones de la localidad solicitando que la recaudacion se verifique en el próximo mes del 1 al 28.

Respecto á este particular dijo el señor Baraibar que teniendo en cuenta la enfermedad que padece uno de los recaudadores había dispuesto que dos de los más activos empleados de puertitas secundasen la recaudación en esta época ya que convenia realizarla con toda urgencia, por ser este uno de los trimestres de más morosidades para el municipio.

Se leyó un escrito de don Lorenzo Fernandez Viana en que este mostraba al Ayuntamiento su agradecimiento por la subvención de 300 pesetas que tuvo á bien concederle en la sesión última.

Se dió cuenta luego de un escrito de la Sociedad Electra-Hidráulica Alavesa presentando los planos para el tendido de cables y autorización para la instalación de 30 arcos voltaicos en vez de los 55 que se tenía acordado en el contrato. La reducción esta la solicita la indicada sociedad, por tratarse por ahora de una instalación provisional y no definitiva.

Pasó el escrito á su estudio y resolución de la Comisión de Intereses generales.

Por último se dió lectura á una comunicación de don Emilio Azaña, dejando sin efecto una instancia que presentó con fecha 15 de Octubre último, solicitando algunas certificaciones respecto á terrenos de la plaza de la Independencia.

Con lo que se levantó la sesión.

CRÓNICA

Por arbitrios municipales se recaudaron anteaer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Ahondiga	1035,16
Matadero	581,80
Puertas	232,42
Inspección	58,15
TOTAL	1907,53

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteaer 8 bueyes, 7 terneros y 18 cerdos.

La vida en Vitoria.—Día 24 de Noviembre de 1897.

NACIMIENTOS: 1 hembra.
DEFUNCIONES: Ninguna.
MATRIMONIOS: Luis Urbina con Felicitación Larrinaga.

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:

Barómetro 723'00.
Máximas: Sol 15, sombra 8'00, diferencia 7'00.
Mínimas: Ordinaria 2'00, Radiómetro, 1'50, diferencia 0'50.
Psicrómetro: Seco 7'60, Húmedo 7'00.
Tensión 7'20, Humedad relativa 92'16.

Nuestro apreciable amigo don Ambrosio Coto ha tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos niño de corta edad. Le enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo á su familia.

Procedente de Valladolid llegará hoy á Vitoria el celebrado excentrico don Rafael Arcos, cuyo debut ha de verificarse el sábado próximo en el Teatro Principal.

Ha comenzado á procederse al tendido de los cables destinados á la instalación eléctrica de la sociedad Electra Hidráulica-Alavesa.

El Gobernador civil de la provincia ha recibido del ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Me consta que algunos correspondientes han telegrafado dando noticia de haberse levantado una partida carlista en Teruel y como esta noticia es completamente falsa, le recomiendo procure desmentirla.»

El distinguido jóven don Ricardo Barriobero se ha licenciado en Derecho previos brillantísimos ejercicios.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia y en particular á su padre el gobernador civil de esta provincia señor Barriobero.

Dice «El Pensamiento Navarro»: «Uno de estos días pondrá un estudio el «Orfeón Pamplonés» el precioso coro «El Carnaval de Roma», del célebre maestro Ambrosio Thomas, que probablemente será la obra de libre elección que lleve la sociedad coral al concurso que se proyecta celebrar en Vitoria el próximo verano.»

Hemos recibido el número 75 de «La Ciencia Moderna», muy notable revista ilustrada de medicina, cirugía é higiene, que bajo la dirección de don Juan Cruz Vazquez se publica en Madrid los días 14 y 28 de cada mes.

Llegó ayer á esta ciudad procedente de San Sebastián el marqués de la Roca, que hoy continuará su viaje á Córdoba.

Parece que en esta ciudad trata de celebrarse una tombola cuyos productos se destinarán caso de verificarse, á la Asociación de la Cruz Roja.

La banda de música del batallón cazadores de Madrid, amenizará hoy de dos á cuatro el paseo de la Florida.

Personas llegadas ayer á Vitoria nos manifiestan que el mercado celebra el martes en Alsasua se vió extraordinariamente concurrido.

Se hicieron muchas transacciones especialmente en el ganado de cerda y vacuno, destinándose muchas reses para el consumo en esta población.

Ayer salió para Manresa la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Felipe Hernandez.

Restaurante del Café Universal

Cubierto el día 25 de Noviembre 1897

Cubierto de 2'50 pesetas

Sopa Dupara
Ternera con Champiñon
Pescado en salsa
Bisfech con patatas
Postres y vino

REUNION DE GREMIOS

Hoy á las horas que á continuación se expresan se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que á continuación se indican á objeto de hacer la elección de Síndicos y clasificadores que han de proceder á los repartos de la contribución correspondiente al año de 1898:

Ultramarinos por mayor á las diez y media; venta de quincalla á las diez y tres cuartos; idem de cereales á las once; cafés y mesas de billar á las once y cuarto; venta de tejidos sin alfombras á las once y media; venta de vino por mayor á las once y tres cuartos; idem de mercadería por menor á las doce; idem de libros, papel y objetos de escritorio á las doce y cuarto; idem de ultramarinos por menor á las doce y media; idem de tocino, jamones y embutidos á las doce y tres cuartos.

POR LA ENSEÑANZA

En la sesión celebrada ayer por la Junta Provincial de Instrucción Pública de Alava, se dió cuenta de un ofrecimiento hecho por el Excmo. señor marqués de Urquijo, para contribuir al arreglo y reparación de los locales destinados á Escuelas públicas en Alava.

La Junta acordó consignar un expreso voto de gracias en favor del generoso donante que de tan espléndida manera demuestra su interés por el desarrollo de la enseñanza.

Por nuestra parte agradecemos en nombre de Alava, el proceder digno de elogio del marqués de Urquijo.

Entre varias Notarías ha sido anunciada á oposición una de esta ciudad vacante por fallecimiento de don José Zumárraga.

En una de las sesiones últimamente celebradas por la Comisión provincial se acordó expedir certificado de exención del servicio militar, en favor de los hijos de don Joaquín Echenique, don Balbino Fallon, y don Salvador San Millán.

También se acordó aprobar los presupuestos ordinarios del próximo ejercicio de los Ayuntamientos de Baños de Ebro y Bernejo, las cuentas municipales de Yécora de 1896 y el reparto de contribución sobre la propiedad é industria para el año 1898 del Ayuntamiento de Nanclores de la Oca.

En los montes de Acha y Araca estuvieron ayer maniobrando las fuerzas de la guarnición.

Realizaron diferentes evoluciones todas con gran brillantez, demostrando su organización perfectísima y lo dominado que tienen ya todo ejercicio.

Las fuerzas regresaron á sus cuarteles á la caída de la tarde.

NOTAS TEATRALES

Como en otro lugar de este número anunciamos, esta noche se verificará en el Teatro Principal el estreno del juguete cómico-lírico, en un acto, de un autor de esta localidad, música de un conocido maestro bilbaíno titulada «En Pleno Carnaval».

El reparto de esta obra es el siguiente: Rosa, señora Biot.—Elvira, señorita Velasco.—Don Miguel, señor Bolumar.—Don José, señor Vidal.—Jaime, señor Redondo.—Nicolás, señor Esteve.—Serenio, señor Guillen.—Criado 1.º, señor Vivas.—Criado 2.º, señor Guillen (A).—Criado 3.º, señor Peris.

ANUNCIO

Para el debido cumplimiento de lo prevenido acerca de la enseñanza de la Gimnástica en el Real Decreto de 14 de Octubre de 1896 y en la Real Orden de 27 de Agosto último, los Profesores y alumnos de enseñanza privada, doméstica y libre, se atenderán á las reglas siguientes:

1.º Los Profesores de Gimnástica de los Colegios de enseñanza privada incorporados á este Instituto, llevarán un Registro Pedagógico higiénico, donde se anotarán los datos antropológicos referentes á cada alumno al verificarse la inscripción, para que puedan ser comparados con los obtenidos al finalizar el curso. Este Registro se ajustará á lo dispuesto en la regla 8.ª de la Orden de la Dirección General de 18 de Marzo de 1894.

2.º Las certificaciones que de haberse hecho el estudio de la Gimnasia se extiendan por los Profesores de los Colegios incorporados, irán acompañadas, de una hoja expresiva de los datos antropológicos del alumno, tomados del Registro Pedagógico-higiénico prescrito por la regla antecedente. Sin este requisito, las expresadas certificaciones no podrán ser visadas, ni, en su caso, aceptadas por el Profesor Oficial.

3.º Los alumnos de enseñanza doméstica, indicarán al verificar la matrícula, el Profesor bajo cuya dirección se propongan verificar las prácticas de Gimnástica exigidas por las disposiciones vigentes. A este fin se les facilitará por la Secretaría de este Instituto, una hoja-Registro, para que sa anoten en ella, en la forma expresada en la regla 1.ª, los datos antropológicos del alumno. Esta Hoja habrá de acompañar á las Certificaciones correspondientes, sin lo cual, no podrán obtener el visto bueno del Profesor Oficial de la asignatura. Estas disposiciones se cumplirán también por los alumnos que trasladasen su matrícula, de enseñanza oficial, á doméstica.

4.º Para ser válidas las certificaciones á que se refiere la regla anterior, habrán de ser expedidas por profesores que tengan título de la Escuela de Gimnástica ó por Director de Gimnasia acreditado, ó por Doctor ó Licenciado en medicina, que justifiquen además tener los aparatos y locales necesarios para la práctica de la Gimnasia.

5.º Los alumnos que hagan libremente sus estudios de segunda enseñanza, ampliarán las condiciones expresadas en las reglas anteriores y presentarán la hoja-Registro y la certificación del Profesor competente, al verificar la matrícula, en la convocatoria en que soliciten dar validez oficial á sus estudios de Gimnasia. Lo que de orden del señor Director se

hace público, para conocimiento de los interesados.
Vitoria 22 de Noviembre de 1897.—El Secretario, Federico Baraibar.

La Libertad

es el único periódico local que

tiene

QUINCE MINUTOS
DE CONFERENCIA TELEFÓNICA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Y TELEGRAMAS

Confidencia telefónica de 15 minutos

Noviembre 25 (1 m.)

NUEVOS CONSEJEROS

Ayer se han posesionado de sus respectivos cargos los nuevos consejeros señores Urzaiz, Jimeno Lerma y Vicenti.

DESMINTIENDO

Como circulasen en Madrid rumores de haberse levantado una partida carlista en el Maestrazgo, el gobierno ha desmentido terminantemente la noticia.

Se ha añadido que las tropas que salieron con dirección á Vitoria y Morella, no llevaban otro propósito que verificar un paseo militar.

ELOGIANDO

Un telegrama de Londres participa que el importante periódico que en aquella capital se publica con el título de «The Times» publica en su último número un brillante artículo en que ocupándose favorablemente de las cosas de España declara que la mejor solución que el gobierno del señor Sagasta puede haber dado al problema antillano es la concesión de la autonomía arancelaria que ha hecho últimamente á la gran Antilla.

LOS INDIGENAS SUDANESES

Un telegrama de Londres participa que todos los periódicos de aquella capital publican la noticia de haberse sublevado en Usacar los indígenas sudaneses.

Como comentario á este suceso declara la prensa londonense que la sublevación aquella es un síntoma grave que no debe pasar desapercibido en Inglaterra.

GRAVE INCIDENTE

Los periódicos de París, según participan despachos recibidos de esta capital, acogen ayer en sus columnas noticia de un grave incidente ocurrido en la frontera de Italia que seguramente dará lugar á una importante reclamación diplomática.

Parece que en el monte de San Bernardo, próximo á Baldieri, la guardia real ha dado muerte á dos cazadores franceses hiriendo á otros muchos.

La noticia se ha comunicado con todo género de reservas.

ALEMANIA EN ORIENTE

Un telegrama de Berlin participa que el gobierno de Alemania trata de aumentar considerablemente la escuadra que representa á aquella nación en aguas de Oriente.

Parece que se tratan de crear dos divisiones, una de las cuales será mandada por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo.

FIRMA REAL

S. M. la Reina ha firmado ayer entre otros decretos los siguientes:

Concediendo la cruz blanca del mérito naval al vice-almirante Magnagui y al alcalde de Génova don Francisco del Pozzo, por los servicios que tienen prestados en el acorazado «Cristóbal Colon», ahora perteneciente á nuestra flota de guerra.

Concediendo el empleo inmediato á los tenientes de infantería de Marina señores Armentosa y Romero y al contador de navio don Angel Gomez Cánovas.

Pasando á situación de supernumerario al contador del mismo cuerpo don Angel Viana.

ENTREVISTA

La ha celebrado el señor Cos-

Gayon con los señores Vega de Armijo, Romero Robledo y Lopez Dominguez, ignorándose qué asuntos hayan podido discutirse en estas conferencias.

DE HACIENDA

Parece que el señor Lopez Puigcerver trata de introducir algunas reformas en el cuerpo de bienes del Estado é investigación de Hacienda.

Actualmente en la forma en que están constituidos resultan algunas deficiencias para el Tesoro.

LA AUTONOMIA

ARANCELARIA

Los periódicos se ocupan ayer de la concesión hecha á la gran Antilla en el último Consejo de ministros.

Las opiniones expuestas acerca de este particular son muchas y diversas, por lo que me abstengo de comunicarlas, ya que en ellas dominan no pocas contradicciones.

El gobierno ha declarado ayer más de una vez que no está dispuesto á modificar los decretos una vez que han sido aprobados por el Consejo.

Por lo demás, dicen los consejeros de la Corona que el gobierno tenía contraídos compromisos para llevar á la práctica la concesión aquella ya que se consideraba convenientísima para los intereses de la patria, desde el momento que contribuía poderosamente á la realización de la paz de la gran Antilla.

La comisión del Fomento Nacional que se encuentra en la corte, ha telegrafado á aquel centro desmintiendo los rumores que se hicieron circular anoche, al asegurar que los comisionados aquellos en una entrevista que tenían celebrada con el señor Moret se habían mostrado conformes con las declaraciones que el ministro de Ultramar les hiciera respecto á la autonomía arancelaria.

Contra esta especie vertida por enemigos de la Asociación según ellos, protestan con todas sus energías los comisionados.

Los señores Rosser y Salas, representantes del Fomento Nacional de Cataluña, visitaron ayer al ministro de Hacienda manifestándole que de haber sabido ellos que en el programa del gobierno del señor Sagasta figuraba como parte integrante concesión de una autonomía tan amplia, hubieran dejado á toda costa de ser liberales.

Entre los catalanistas es grande la inquietud y el descontento que reina por la concesión que se ha hecho á los cubanos.

Los señores Perojo y Giberga han visitado ayer al señor Moret para solicitar de éste les facilitase algunos antecedentes acerca de la autonomía arancelaria concedida á Cuba.

El ministro de Ultramar se negó á satisfacer los deseos expresados por los señores Perojo y Giberga, suplicando á estos esperasen á conocer el decreto que aparecerá en la «Gaceta» el viernes ó sábado próximo.

Los catalanistas han visitado ayer al señor Moret para tratar con este acerca de diversos puntos relacionados con la autonomía arancelaria concedida á Cuba.

Hoy visitarán con el mismo objeto al general Martínez Campos y al marqués de la Vega de Armijo.

DE BARCELONA

Un telegrama de la capital del principado participa la noticia de haber comparecido el marqués de Tenerife ante el capitán general y autoridades todas de Barcelona.

Parece que se le exigió hiciera algunas explicaciones respecto á diversos extremos; durante la conferencia próximamente una hora.

Acercado de este particular son muchos los comentarios que se

han hecho en Barcelona habiendo sucedido otro tanto en la corte.

El mismo telegrama participa que al atravesar el general Weyler la calle de San Fernando y bajar por la misma diversos grupos de los Coros de Clavé se oyeron algunos vivas á la autonomía.

En aquel mismo momento se formaron también en punto próximo al ex-gobernador general de Cuba, algunos grupos de que partieron manifestaciones contrarias al marqués de Tenerife.

Todos estos hechos que como se verá tienen su importancia han sido objeto anoche en Madrid de muchos comentarios.

OTRA PETICION

Los diputados y senadores catalanistas han visitado ayer al señor Sagasta para rogarle que suspenda la concesión de la autonomía hecha á la isla de Cuba hasta la próxima apertura de cortes.

Huelga manifestar que aquella petición será desestimada como tantas otras de la misma índole.

DE MARRUECOS

Comunica un telegrama de Tanger que el Sultan de Marruecos ha dispuesto que salgan dos barcos conduciendo tropas de desembarco para realizar las expediciones que se tienen proyectadas á fin de castigar energicamente á los rifeños sublevados.

CONFERENCIA

La han celebrado ayer los señores Giberga y Sagasta habiendo tratado en ella acerca de diversos asuntos relacionados con el problema antillano.

HABLA GIBERGA

El señor Giberga se muestra satisfechísimo por la concesión hecha por el gobierno á la isla de Cuba.

Ha añadido que esta medida lejos de perjudicar los intereses de España, como algunos suponen, ha de beneficiarlos no poco ya que ha de contribuir mucho á la pacificación de Cuba.

El señor Giberga ha manifestado por último que no puede ser mas acertada la conducta que el gobierno del señor Sagasta ha seguido en los asuntos antillanos.

Los que digan algo en contrario dice el señor Giberga que no lo harán mas que por espíritu de contradicción, ya que en su ánimo está constantemente hacer campaña de oposición al gabinete actual.

DE FILIPINAS

Se ha dicho anoche en Madrid que la visita hecha ayer por el Sr. Sagasta al ministro de la Guerra, está relacionada con importantes asuntos del Archipiélago filipino.

Parece que el gobierno ha recibido un telegrama suscrito por el general Primo de Rivera, en el que este dá cuenta de la sumisión de numerosos y caracterizados cabecillas.

Por algunos políticos se ha asegurado anoche que dicho telegrama existe, no queriendo aún hacerlo público el gobierno, por razones de prudencia.

La expectación por conocer su contenido es grande. Refiriéndose á aquel asunto diversos hombres públicos manifestaban anoche que la vida en el Archipiélago volvería á su normalidad en los primeros días del próximo mes de Diciembre, una vez terminada totalmente la insurrección tagala.

El gobierno se muestra muy bien impresionado tocante á la campaña de Filipinas, mas nada quiere manifestar respecto á los telegramas que se dice ha recibido de Manila.

GAMAZO

Se ha dicho anoche en los centros políticos que el señor Gamazo aprovechándose de las circunstancias actuales, haría declaraciones importantes, abarcando diversos puntos, pero especialmente los relacionados con el problema antillano.

LO QUE SE ESCRIBE

«El Nacional» publica ayer un

Viajes á Montevideo, Buenos Aires, la Habana, Vera Cruz y demás puertos de América.

articulo en que manifiesta que no es exacto como han dicho varios periódicos que el general Weyler á su llegada á la Coruña haya hecho declaraciones de carácter oficial.

Dice «El Nacional» que una vez en la Coruña el ex-gobernador general de Cuba recibió del gobierno una R. O. con la palabra «reservado». Juntamente le entregaron dos periódicos de Madrid.

La contestacion según «El Nacional» la hizo Weyler en la misma forma, cumpliendo estrictamente con las ordenanzas porque él se rige.

«El Nacional» dice que no existe el interrogatorio de que tanto se ha hablado, invitando por último á quien declare lo contrario á que haga público aquel documento.

ACCIDENTE FERROVIARIO
Un telegrama de Paris comunica que por noticias recibidas allí se sabe que en Tournay han chocado dos trenes.

A consecuencia de este accidente resultaron algunos muertos y heridos.

Varios vagones quedaron materialmente deshechos.

CONTRA LOS ANARQUISTAS
Comunica un telegrama de Berlin que en Alemania continúa con la actividad de siempre la persecucion iniciada contra los elementos anarquistas de aquella potencia.

Se han practicado algunos registros domiciliarios, habiendo sorprendido la policia además de libros, periódicos y folletos, documentos que comprometen gravemente á algunos de los anarquistas.

Muchos de estos han sido detenidos.

LAS CORTES

En el salon de conferencias del Congreso se decia anoche que la disolucion de las actuales cortes se decretaria en los primeros dias de Enero y que se verificaria la apertura del Parlamento á mediados de Abril.

Los ministeriales aseguran que el gobierno nada tiene aun decidido respecto á aquel particular.

A LA FIRMA

Hoy firmará S. M. la Reina los decretos relacionados con las concesiones autonómicas que se han hecho á la isla de Cuba.

LOS OBREROS

Parece que los obreros de Madrid tratan de elevar un mensaje á S. M. la Reina interesándola para que gestione cerca de las autoridades de Madrid, el que se dé pronto comienzo al gran «boulevard» que ha de establecerse desde la Moncloa hasta el Pardo.

MAS DE WEYLER

Un telegrama de Barcelona participa que el general Weyler se ha ratificado en las declaraciones que hizo anteayer por lo que respecta á la prensa que le combate.

El «Heraldo» en su edicion de anoche refiriéndose á este particular declara que al general Weyler deben rodar á título de amigos personas que se complacen en perjudicarlo, aconsejándole mal y haciendo que haga el ridiculo constantemente.

POR UN ANIVERSARIO

Hoy se celebra el aniversario de la muerte de don Alfonso XII.

Con tal motivo dicen algunos periódicos que no se celebrará Consejo de ministros, asegurando otros que si lo habrá.

«El Correo» despues de suponer que no se celebre el acostumbrado Consejo de Palacio, dice que de todos modos el señor Sagasta en el despacho ordinario dará cuenta á S. M. la Reina de los decretos aprobados ayer en Consejo.

La Regente los firmará así que los conozca.

MORET

No ha salido ayer en todo el dia de sus habitaciones particulares donde se ha ocupado en la redaccion del preámbulo destinado á las concesiones autonómicas hechas á la gran Antilla.

IMPRESIONES BURSATILES

El interior fin de mes se abrió ayer en nuestra bolsa á 64'60, subió luego hasta 64'70, descendiendo luego á 64'40.

A primera hora los francos se cotizaron á 32'55.

El exterior español abrió á 61'15 y se cotizó más tarde á 61'37, quedando á 61'68.

DE LO DEL DIA

Un telegrama de Barcelona participa que el general Weyler ha recibido ayer muchas visitas de sus amigos.

Los periódicos de Barcelona nada de sobresaliente dicen respecto al general. Este se ha dedicado ayer á devolver las visitas que habia recibido.

El marqués de Tenerife conversó pues con generales, jefes de cuerpo, miembros consulares y otras distinguidas personas de Barcelona. Tambien cumplimentó al general Despujols.

Hoy saldrá para Palma con objeto de pasar allí los dias que tiene señalados.

Se dice que hará el viaje en un buque extraordinario.

LOS CATALANISTAS Y MARTINEZ CAMPOS

El señor Fe, representante del Trabajo Nacional de Barcelona, ha estado ayer á visitar al general Martinez Campos para suplicarle señale hora en que pueda recibirles.

Don Arsenio no ha accedido á los deseos del señor Fe, por no considerarse competente en cuestiones araneclarias.

Al mismo tiempo le ha indicado la conveniencia de que espere á exponer sus quejas hasta que aparezcan los decretos en la «Gaceta».

LOS DEL «COMPETITOR»

Comunica un telegrama de Nueva York que los periódicos yankees contrarios á los intereses de España hablan del cautiverio que tienen sufrido los tripulantes de la goleta «Competitor» puestos en libertad hace unos dias.

A objeto de llamar mas la atencion publican los retratos de aquellos individuos con epigrafes llamativos y relaciones tan extensas como falsas.

Hablan luego de crueldades y sufrimientos á que se les sometió, con lo que se revuelven airados contra España.

Estas especies absurdas viene á echarlas por tierra la declaracion hecha por el capitán del «Competitor» Laborde, que ha asegurado que siempre se les trató con consideracion y toda clase de bondades.

LEON Y CASTILLO

Un telegrama de Paris participa que el periódico «Le Journal» de aquella capital publica un artículo sumamente encomiástico para el señor Leon y Castillo.

Le dedica frases de afecto por la rectitud y cortesia con que siempre supo desempeñar su importante cargo.

Ha de ver por último despues de felicitarle como ha satisfecho mucho que haya vuelto á encargarse de la embajada donde tan buenos recuerdos dejó la última vez.

LA «NAUTILUS»

De Santa Cruz de Tenerife participan que ha llegado á aquel puerto la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinos.

La oficialidad es muy agasajada.

El barco procede de Cadiz.

—R.

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martinez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE

Cotizacion oficial del día 23 de Noviembre Madrid 24 (5 25 t.)

MADRID	
4 por 100 interior contado	64'50
» » fin de mes	64'50
» » fin próximo	64'50
» » exterior contado	80'35
Acciones Banco España	422'00
4 por 100 amortizable contado	78'30

Acciones Compañía Tabacos	214'00
Cubas de 1886	95'95
» de 1890	78'95
Obligaciones de Aduanas	00'00

PARIS	
4 por 100 exterior español cono-	61'12
cido	
3 por 100 renta francesa	103'70
5 por 100 italiano	95'55
4 por 100 turco	22'17
Acciones ferrocarriles Zaragoza	148'00
» Norte de España	84'00
Renta portuguesa	20'56
Brasiliano	67'30
Rio tinto (cobre)	624'00
Beers (diamantes)	730'00
Robinson (oro)	209'00
Goldfelds	124'00
Randfontein	52'00
Transvaal	40'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	
Francos á la vista	32'55
Libras	33'40

Funciones para hoy

PRINCIPAL.—A las 8 y media de la noche, De vuelta del vivero.—En Pleno Carnaval (estreno).—La Sultana de Marruecos.

Seccion Religiosa

Jueves 25 de Noviembre de 1897.

Santos del dia de hoy.—En Roma S. Moisés presbítero y mártir. En Antioquia S. Erasmo mártir.

SANTA CATALINA VIRGEN Y MARTIR.
La ciudad de Alejandria de Egipto fue patria natal y teatro glorioso de los triunfos de Catalina, hija de nobilísimos padres y muy ricos, quienes viendo á su hija dotada de un talento extraordinario, la dedicaron al estudio de las ciencias humanas en la universidad, sin olvidarse de adelantar en la ciencia de la virtud. Lastimada de ver la ceguedad de los gentiles y el obstinado empeño del emperador Maximino II en proteger el culto de los falsos dioses, le pidió audiencia para hablarle de esta materia, y retraerle del culto gentilicio. El emperador convocó á cincuenta filósofos los mas sábios del imperio, para que disputasen con esta insigne doctora de Jesucristo, y el Señor la dió tal gracia y sabiduría en la disputa, que les convenció de que no hay mas que un Dios verdadero, á quien se le debe el culto que la religion cristiana tiene establecido. Se dieron estos sábios por vendidos, mas no el emperador, quien les hizo degollar pasando á ser mártires de Jesucristo. Tomó despues de su cuenta á Catalina, y prevalido de la fuerza mandó azotarla cruelmente, despues rasgar sus heridas con una rueda de navajas, y viendo que no cesaba de alabar á Jesucristo y vituperar á los dioses, la cortaron la cabeza Mañana. Los Desposorios de Maria.

ANUNCIOS

NUNCA VISTO EN VITORIA

Papel novedad para basares.
Se vende Cuchillería número 2 y San Francisco 1 tienda. 145

ATENCIÓN

—¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!—
20, SAN FRANCISCO 20

No comprar sin visitar este comercio, pues se acaba de recibir un inmenso surtido en quincalla y mercadería toda á precios de fábrica.
Gran surtido en juguetería para niños y niñas de todas las edades.

NO CONFUNDIRSE
20, Calle de San Francisco, 20
195

VDA DE VALLE Y CA

Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO á cambios ventajosos 42

Se venden grandes colecciones

de rosales téis propios para macizos y para tiestos, jecintos de Holanda, tulipanes y ranunculos asiáticos y toda clase de arbustos para jardines.
FLORIDA, 28 192

Emulsion Angulo

de aceite hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y al glicerofosfato de cal, única premiada en la Exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la universal de Barcelona, la más agradable y permanente, los estómagos más delicados la toleran.
Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, cartaros crónicos y debilidad general.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Al por mayor hijos de Ruiz de Angulo, Estacion número 6, Vitoria. 160

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4fr.; JARABE, 3fr.

32

SIN COMPETENCIA GRAN BAZAR DE

Ropas hechas Y SASTRERIA

32, PLAZA NUEVA, 32

No deje de visitar este acreditado establecimiento, el más barato y mejor surtido, todo el que tenga necesidad de hacer prendas de vestir, pues acaba de recibirse un gran surtido de género para la estacion de invierno á precios sin competencia, como lo prueba los que á continuacion se expresan:

	Pesetas
Trajes completos para caballero, desde	20
Gabanes, desde	25
Rusos, desde	30

SUCURSAL
Je las mejores fábricas de capas á precios reducidísimos
Capas, color café ó negra, desde 15
Id. azules, última novedad, desde 45
Trajes para niños, desde 7
Abrigos, desde 10
Rusos, desde 15
Valonas, desde 8
y toda clase de prendas, á precios baratísimos.

NOTA. Se hacen las prendas á la medida con buen corte y perfecta construccion, sin aumento de los precios marcados.

PRECIO FIJO
32, PLAZA NUEVA, 32 107

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO.

Emision de 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Sorteo vigésimo octavo de amortizacion

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo octavo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y ocho bolas, en representacion de las veinte y ocho centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.199 bolas sorteables, deducidas ya las 301 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion las bolas que salgan en el sorteo.

Opportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el curso del importe de la amortizacion desde 1.º de Enero próximo.

Barcelona 22 de Noviembre de 1897.—El Secretario General, Aristides de Artigano.

El Comisionado en esta capital, Juan Cano 198

AMA DECRIA

Se ofrece una con leche fresca, para llevar la criatura á Arechavaleta de Guipuzcoa; Darán razon calle del Arca número 9, piso 2.º 197

PIANOS Garantizados

A PLAZOS Y AL CONTADO
Primer premio en las exposiciones de VIENA 1873, PARIS 1878 BARCELONA, 1888.

De la tan acreditada fábrica de los señores ESTELA Y BERNAREGUI de Barcelona, la que mas trabaja y la mas importante de cuantas existen en España.

Por su sonoridad, buena construccion y elegancia á la par que duracion y economía, son los mas recomendables.

La marca de esta casa conocida de todos por su antigüedad y buen cumplimiento aseguran al público no salir engañado y si por el contrario con resultados satisfactorios.

Pídanse referencias y catálogos á nuestro representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles

DANIEL L. DE GARAYO
ESTACION, 36, ó directamente á nosotros en Barcelona. 180

Acete

MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas á 72 pesetas los 100 kgs. en almacen: por barricas 65 pesetas en Bilbao.

Casa de ECHÉVERRÍA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell. 77

EL GRAN RELOJ

SAINT MARTIN, se vende en esta casa á 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema roskoff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con vireles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»

Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholés, leches, legias, etc. Se hacen toda clase de composuras de óptica, relojería, bisutería, etc. 23

ESTACION, N.º 9.

FABRICA DE CURTIDOS

Se arrienda una con todos sus pertenecidos, casa y huerta, en Santa Cruz de Campezo, en las mejores condiciones. Dicha finca tiene agua cristalina, corriente y en abundancia para la fabricacion; y sus productos han obtenido hasta la fecha muy buena salida en los mercados nacionales y extranjeros.

Para mas detalles y condiciones del arriendo pueden dirigirse, los en este anuncio interesados, á D.ª Victoria Murguiondo, Estacion 32, Vitoria. 170

DR. MORALES. Carretas 39, MADRID.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. 30

J. ECHENIQUE

Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.
Calle de Postas 32, 3.º

Gratis á los pobres de solemnidad 24

7, PLAZA INDEPENDENCIA, 7.

Aviso a los Srs. coleccionistas de sellos

En el Centro de Suscripciones de Jerónimo Linacero se acaba de recibir CINCO grandes álbums de sellos de todas las naciones á precios económicos; aprovechar la ocasion.
Almanagues de pared para el año próximo desde 25 céntimos uno. Se garantizan por estar hechos exclusivamente para esta casa.

Nuevos cuadros hechos en cristal que representan todas las imágenes de todos los santos. No dejar de verlos pues por ser nuevo procedimiento pueden colocarse en toda clase de habitaciones.

Cromos de todas clases, á precios sin competencia.

Suscripciones á toda clase de obras religiosas, científico-literarias, artes y oficios; se venden enteras y á pagar á plazos.

Suscripciones á toda clase de periódicos de mojas, nacionales y extranjeros.

Toda clase de objetos de escritorio á precios sin competencia.

Estuches de papel y sobres desde 50 céntimos uno.

Toda clase de libros de música y de papel pautado.

Libros de comercio de toda clase de tamaños.
Se admiten encuadernaciones.
7, Plaza de la Independencia, 7. 181

ALMACEN DE VINOS

Aguardientes, Aceites, Licores y Coloniales

DE FRANCISCO HERNANDEZ

Portal del Rey, 22. Teléfono 122 VITORIA

El establecimiento que esta casa tenia instalado en la calle de San Prudencio número 2, ha sido trasladado al Portal del Rey, núm. 22, donde continúan vendiéndose los superiores vinos embotellados que tanta aceptación han tenido en esta plaza, á los precios de 6'50 y 7 pesetas las 22 botellas sin casco, equivalentes á la cántara. Hay disponibles clases de Rioja, Navarra y Aragón.

Ventas al por mayor y menor de todos los artículos relacionados con el ramo de ultramarinos. 152

Portal del Rey, 22.—Teléfono 122

CIRCULO VITORIANO

Se venden varias alfombras que están de manifiesto en la Conserjería de esta Sociedad.

Las proposiciones han de presentarse antes de las tres de la tarde del próximo lunes 29.

P. A. de la J. D., El Secretario, Guillermo Elio. 194

A. PARRAS.

Demanda es profeta de la actualidad, ornamentos y extracciones de uveas sus doctos. Contesta á consulta. Arenal, 22 duplicado. Madrid.

Imp. de LA LIBERTAD

